

RESOLUCIÓN N° 1793/2024, de 21 de agosto, de la Vicerrectora de Profesorado de la Universidad Pública de Navarra, por la que se acepta la renuncia de doña Esther Ciria Barreiro a la oferta de contratación como Profesora Ayudante Doctora, en la plaza n°6104 del Departamento de Ciencias de la Salud, en el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, y se autoriza la contratación de doña Nuria Carcavilla González como Profesora Ayudante Doctora en dicha plaza.

Por Resolución 1759/2024, de 8 de agosto, de la Vicerrectora de Profesorado de la Universidad Pública de Navarra, se aprobaron las propuestas definitivas de contratación de profesorado ayudante doctor en el concurso ordinario convocado por Resolución 1241/2024, de 12 de junio, de la Vicerrectora de Profesorado de la Universidad Pública de Navarra. Para la plaza n°6104 del Departamento de Ciencias de la Salud, en el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, se aprobó la propuesta de contratación de doña Esther Ciria Barreiro.

Mediante correo electrónico de 20 de agosto de 2024, doña Esther Ciria Barreiro comunica que, a pesar de haber aceptado el 6 de agosto de 2024 la oferta de contratación para la plaza n°6104, tiene que rechazarla finalmente porque ha aceptado otra plaza de Ayudante Doctor en la Universidad de Extremadura.

La base 14.7 de la convocatoria del concurso prevé que en el caso de no producirse la firma del contrato o de no incorporarse la persona contratada a las tareas, en los respectivos plazos indicados en los párrafos anteriores, salvo caso de fuerza mayor, se entiende que renuncia a la plaza. En ambos casos se procederá al llamamiento de la persona siguiente en orden de la relación de suplentes propuesta para dicha plaza por la Comisión de Selección.

Considerando que en la relación de suplentes propuesta por la Comisión de Selección de la plaza n°6104, la primera persona que figura con derecho a ser llamada es doña Nuria Carcavilla González.

Teniendo en cuenta que doña Nuria Carcavilla González, a través de correo electrónico de 21 de agosto de 2024, comunica su aceptación a la oferta de contratación como Profesora Ayudante Doctora para la plaza n°6104.

Considerando el informe del Técnico P.B. (Rama jurídica) del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aceptar la renuncia de doña Esther Ciria Barreiro a la oferta de contratación como Profesora Ayudante Doctora, en la plaza n°6104 del Departamento de Ciencias de la Salud, en el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

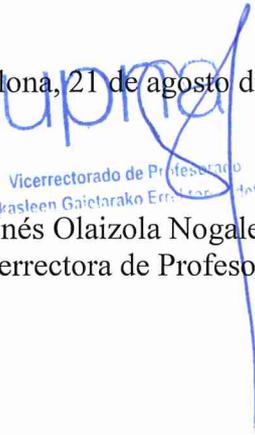
Segundo.- Autorizar la contratación de doña Nuria Carcavilla González como Profesora Ayudante Doctora, en la plaza nº6104 del Departamento de Ciencias de la Salud, en el área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Tercero.- Instar al Servicio de Recursos Humanos para que requiera a la persona interesada la documentación que sea necesaria para formalizar el contrato.

Cuarto.- Notificar la presente resolución a las personas interesadas, comunicarla a la Dirección del Departamento de Ciencias de la Salud, y publicarla en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pública de Navarra, a los efectos oportunos.

Quinto.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su notificación.

Pamplona, 21 de agosto de 2024


Vicerrectorado de Profesorado
Irakasleen Gaietarako Erresponabilak
Inés Olaizola Nogales
Vicerrectora de Profesorado